

Ciudad de México, a 7 de junio de 2018

LIC. GERALDO VENEGAS RUBÉN
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
HUIZACHES NO. 25
COL. RANCHO LOS COLORINES
DELEGACIÓN TLALPAN, C.P. 14386
CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE

Asunto: Se rinde informe de encuesta realizada a nivel nacional.

Estimado Secretario:

Por medio de la presente, hago entrega del Informe de la Encuesta realizada por Grupo Reforma en la Ciudad de México, cuya razón social es Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A de C.V., para conocer las preferencias de la ciudadanía con miras al proceso electoral federal y local del 1° de julio de 2018.

La encuesta fue realizada del 30 de mayo al 4 de junio de 2018 y se publicó el día 6 de junio del mismo año, en los periódicos de Grupo Reforma: "REFORMA, CORAZÓN DE MÉXICO", en la Ciudad de México; "EL NORTE", en la ciudad de Monterrey; "MURAL, EXPRESIÓN DE JALISCO" en la ciudad de Guadalajara, y "METRO" en la Ciudad de México, así como en las páginas de internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com, y <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>

Quedamos a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración al respecto, esperando con ello dar cumplimiento a los requerimientos de ese Instituto.

Atentamente,



Eida Lorena Becerra Mizuno
Subdirectora Opinión Pública
Consorcio Interamericano de Comunicación, S.A. de C.V.

REFORMA
CORAZÓN DE MÉXICO

EL NORTE

MURAL
EXPRESIÓN DE JALISCO

metro

INFORME DE GRUPO REFORMA, CUYA RAZÓN SOCIAL ES CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V., DE LA ENCUESTA EN VIVIENDA SOBRE PREFERENCIAS ELECTORALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZADA DEL 30 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 2018 Y PUBLICADA EL 6 DE JUNIO DE 2018.

Este informe describe los criterios generales de carácter científico del estudio de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo 3 del Reglamento de Elecciones, los cuales fueron emitidos por el Instituto Nacional Electoral (en lo sucesivo denominado de forma indistinta como INE), en su Acuerdo General INE/CG661/2016, cumpliendo con los Lineamientos establecidos en dicho Acuerdo.

I. Objetivos del estudio

La encuesta en la Ciudad de México, publicada el 6 de junio, se realizó con el fin de dar a conocer a los lectores de Grupo Reforma las preferencias electorales con miras a las elecciones para Jefe de Gobierno, Presidente de la República y Diputados Locales del 1 de julio de 2018 en la Ciudad de México.

Los resultados de la encuesta fueron publicados en los periódicos de Grupo Reforma: REFORMA en la Ciudad de México, EL NORTE en Monterrey, MURAL en Guadalajara y METRO en la Ciudad de México. La publicación también se hace en versión electrónica en las páginas de Internet: www.reforma.com, www.elnorte.com, www.mural.com, y <http://gruporeforma-blogs.com/encuestas/>

La encuesta también se pone a disposición de los diversos medios que están suscritos a la Agencia Reforma, en cuyo caso, la compra de esa información no implica su publicación, la cual es responsabilidad de cada medio.

II. Marco muestral

Para la realización de la encuesta se utilizó como marco muestral el listado de las secciones electorales definidas por el Instituto Nacional Electoral y la cartografía disponible en su página (Plano por Sección Individual).

III. Diseño muestral

Se empleó un muestreo polietápico en el que se seleccionaron probabilísticamente secciones electorales. En cada sección se seleccionaron manzanas, y en cada manzana los hogares para la aplicación de la entrevista. En cada hogar se entrevistó a un adulto, residente del mismo, aplicando en esta última etapa una selección aleatoria del respondiente asegurándose que contara con, al menos, 18 años de edad cumplidos al momento de la entrevista. El diseño detallado de la muestra consiste de los siguientes elementos:

a) Definición de la población objetivo

La población objetivo de la encuesta son los ciudadanos adultos residentes en la Ciudad de México, a quienes se les preguntó si cuentan con credencial para votar vigente. Los resultados de la encuesta reflejan las preferencias de los entrevistados credencializados. La muestra utilizada en el estudio está diseñada para reflejar las características de esa población, en términos de su distribución geográfica, sociodemográfica (sexo y edad) y urbana-rural. “Los resultados reflejan las preferencias electorales y las opiniones de los encuestados al momento de realizar el estudio y son válidos sólo para esa población y fechas específicas.”

b) Procedimiento de selección de unidades

La muestra fue seleccionada como se describe a continuación:

Primera etapa (selección de secciones como UPM):

Se seleccionaron 100 secciones electorales con probabilidad proporcional al tamaño, la medida del tamaño (MOS) se calculó a partir del número de electores por sección, registrados en la página del Instituto Nacional Electoral. Se hizo uso de un diseño que considera estratos definidos por Delegación y Distrito Federal cuidando, además, la proporción urbano-mixto-rural. Las secciones electorales se ordenaron de mayor a menor en cada estrato de acuerdo con el tamaño de su lista nominal de electores. Las 100 secciones electorales se eligieron con probabilidad proporcional al listado nominal de la sección, con arranque aleatorio, es decir, cada sección tiene una probabilidad de selección proporcional a su tamaño dentro de cada estrato.

Segunda etapa (selección del informante como UUM):

En una segunda etapa, utilizando la cartografía electoral del INE, se seleccionaron manzanas de manera aleatoria usando como herramienta de selección la Tabla de números aleatorios de Kish. Cada manzana pertenece a la sección electoral correspondiente a la muestra.

Dentro de esta etapa y como segunda fase, se eligieron viviendas de manera aleatoria sistemática dentro de las manzanas previamente seleccionadas. Esta selección la hicieron los encuestadores aplicando un salto sistemático aleatorio a partir de un punto de inicio indicado en una tabla de números aleatorios elaborada para tal fin y determinado en cada manzana: se comienza en la esquina derecha de la misma acera y se entrevista realizando saltos sistemáticos en el sentido de las manecillas del reloj hasta obtener de tres a cuatro entrevistas por manzana; una vez terminado el levantamiento en la manzana, se realiza el mismo procedimiento en la segunda manzana que se seleccionó de manera aleatoria.

Finalmente y una vez que un domicilio fue elegido para aplicar la entrevista, el encuestador seleccionó, de manera aleatoria, a la persona con al menos 18 años cumplidos.

En caso de que la vivienda fuera inaccesible o que la persona seleccionada en la muestra declinara la entrevista, la suspendiera o que no pudiera ser contactada, el encuestador

sustituyó el hogar en el que no se realizó la entrevista con otro, también de manera aleatoria. La selección de hogares sustitutos se llevó a cabo de forma aleatoria sistemática. Cada entrevistador llevó el registro correspondiente de hogares inaccesibles, no contactos y rechazos para calcular las tasas de respuesta, cooperación y rechazo del estudio.

c) Procedimiento de estimación

Las estimaciones de razón para determinar las preferencias electorales (estimador de proporción P) se calcularon tomando en cuenta el diseño muestral complejo utilizado para la selección de las UPM y UUM:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i X_{hi}}$$

En donde N_h es el número de secciones en cada estrato y n_h el número de secciones en muestra. Y_{hi} es el número de votos emitidos a favor de un partido o número de respuestas a preguntas específicas de percepción en la sección i del estrato h , además X_{hi} es el número de votos totales emitidos o el total de personas que respondieron a la pregunta específica de percepción en la sección i del estrato h , L es el número total de estratos.

Lo anterior conduce al cálculo de los *estimadores de Horvitz-Thompson*¹ (factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo).

Para la estimación de las preferencias electorales se formuló la siguiente pregunta: “**Si hoy hubiera elecciones para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, ¿por quién votaría usted?**”. Para esta pregunta se empleó la metodología de boleta secreta y urna, lo cual permite mantener la confidencialidad del voto. La boleta incluye los nombres de los candidatos, así como los logotipos y nombres de los partidos políticos que los postulan, ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos ante el INE y contiene la leyenda “Grupo REFORMA Encuesta. Esta hoja no tiene validez oficial”. Al contestar la pregunta, el entrevistado deposita la boleta doblada en una urna o mochila que lleva cada encuestador.

Los resultados publicados de la encuesta reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones político-partidistas.

También se midió la imagen de los candidatos a Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, temas de coyuntura político-electoral y las preferencias para diputados locales utilizando la siguiente pregunta: “**Si hoy hubiera elecciones para Diputados Locales, ¿por cuál partido votaría usted?**”.

¹ Särndal, C.-E., Swensson, B. & Wretman, J. (1992) Model Assisted Survey Sampling. New York: Springer-Verlag

Del mismo modo, se formuló la siguiente pregunta: **“Si hoy hubiera elecciones para Presidente de la República, ¿por quién votaría usted?”**.

Para la aplicación de estas preguntas también se empleó la metodología de boleta secreta y urna. Las boletas incluyen los nombres de los candidatos y logotipos de los partidos políticos ordenados de acuerdo con la fecha de registro de los mismos ante el INE, y contiene la leyenda “Grupo REFORMA ENCUESTA. Esta hoja no tiene validez oficial”. Los resultados publicados reflejan la estimación de voto efectivo especificando el porcentaje de encuestados que no manifestó preferencia por alguna de las opciones partidistas.

Con base en los lineamientos del INE, Grupo REFORMA declaró de forma expresa en la publicación de la encuesta que “Estos resultados sólo reflejan las opiniones de los consultados al momento de la encuesta. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Instituto Nacional Electoral (INE)”.

d) Tamaño y forma de obtención de la muestra

100 secciones electorales y 1,000 entrevistados. La variable relevante a estimar para este ejercicio de medición es la intención de voto para cada una de las fuerzas electorales que participarán en el proceso. Para el cálculo de los errores muestrales se incluye un factor de corrección por finitud:

$$\sqrt{\frac{N_h - n_h}{N_h - 1}}$$

En donde N_h es el total de unidades del estrato “h” y n_h , es el número de unidades en muestra en el estrato “h”.

Se define la precisión como el máximo error que se está dispuesto a aceptar, por medio de la siguiente relación:

$$\delta^2 = (1.96)^2 * \bar{V}(\bar{P}) \quad (1)$$

También se le denomina el error de estimación $V(P)$, que es el estimador de la varianza de la proporción, en este caso dicha proporción se establece como 0.5 por ser el valor que maximiza el error esperado.

El valor 1.96 corresponde al número de unidades de desviación estándar de la media a la que se estima el error muestral (donde el área bajo la curva normal ubicada entre la media y las ordenadas al valor referido a ambos lados es de 0.95, que es el nivel de confianza definido para la estimación).

Así, tomando en cuenta los errores de encuestas previas similares a la que se plantea en este documento, se estableció un error de estimación máximo de 0.0315, es decir

$\delta=0.0315$. De esta manera n es aproximadamente igual a 1,000 entrevistas, las cuales se distribuyeron de manera uniforme en 100 secciones electorales (el procedimiento de selección se describe a continuación), aplicando 10 cuestionarios por punto muestral.

Selección de UPM (secciones electorales):

Por la naturaleza de la primera etapa se requieren estimaciones de las proporciones de voto para cada uno de los partidos y de las proporciones de personas que respondieron a cada opción de respuesta de los reactivos del cuestionario. Para ello se usó la siguiente relación considerando un nivel mínimo de confianza del 95% y \bar{P} el estimador de la proporción real P :

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} \quad (2)$$

Para el cálculo de los parámetros involucrados en las expresiones anteriores se tomaron en cuenta las estimaciones de ensayos muestrales basados en elecciones anteriores. Como resultado de esas estimaciones, se obtuvo un DEFF de 0.86 (menor a uno, lo que significa que el diseño estratificado arroja menor varianza que un diseño en el que no se consideran estratos), un error típico máximo de 1.5% (varianza de 0.019%) y una proporción mínima de 2.3%. Tomando en cuenta lo anterior se realizó el cálculo sustituyendo estos valores en (2):

$$n = \frac{(1.96)^2 \bar{P}(1-\bar{P}) * DEFF}{\delta^2} = \frac{(3.8416)(0.023)(0.977)(0.86)}{(3.8416)(0.00019)} = \frac{0.019302589}{0.00019} = 101.59$$

El número anterior se fijó en 100, que representa el número final de secciones electorales en la muestra.

e) Calidad de la estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias

Con un nivel de confianza de 95%, el error absoluto teórico (esto es, considerando un diseño sin estratos y con un muestreo aleatorio simple) es de +/-3.1% para los 1,000 entrevistados con credencial para votar vigente, sin embargo es necesario conocer el error de estimación muestral -que es una medida de eficiencia del diseño muestral complejo utilizado- de esta manera, dicho error, dado por (1), y que es el que refleja los efectos de estratificar y conglomerar, es menor o igual a 3.2% con un nivel de confianza del 95%.

f) Frecuencia y tratamiento de la no-respuesta.

En la encuesta, luego de darles la boleta secreta y plantear la pregunta de intención de voto, el 3 por ciento manifestó “no votaría por ninguno”, 2 por ciento respondió “voto en blanco” y 11 por ciento que “no sabe” o anuló la boleta. En total, sumando esas opciones, el 16 por ciento de los entrevistados no declaró preferencia por alguno de los candidatos a Jefe de Gobierno.

g) Tasa de rechazo general a la entrevista, reportando por un lado el número de negativas a responder o abandono del informante sobre el total de intentos o personas contactadas y, por otro lado, el número de contactos no exitosos sobre el total de intentos del estudio.

La tasa de rechazo general a la encuesta fue de 45 por ciento, considerando en el cálculo los siguientes elementos:

$$\text{Tasa de rechazo} = (R + S) / (E + NC + R + S).$$

En donde **R** significa “Rechazos de personas elegibles”, **S** significa “Suspensiones”, **E** significa “Entrevistas efectivas”, **NC** significa “No contacto” con personas elegibles seleccionadas pero ausentes.

En términos numéricos, 1,191 personas rechazaron la entrevista y 21 la suspendieron, sumando un total de 1,212 contactos no exitosos y 465 “no contactos”.

IV. Método y fecha de recolección de información

Se empleó un método de entrevistas realizadas personalmente, cara a cara, en la vivienda de cada entrevistado. Ninguna de las entrevistas se aplica en la calle ni en negocios o establecimientos. Es requisito para hacer la encuesta que la persona entrevistada viva en el domicilio seleccionado y que sea mayor de edad, además debe contar con credencial para votar expedida por el INE y que ésta se encuentre vigente al momento de la entrevista. El levantamiento y recopilación de la información se llevó a cabo del 30 de mayo al 4 de junio de 2018.

En el levantamiento participaron 19 encuestadores y 5 supervisores de campo, los cuales forman parte del personal del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. Para el estudio se capacitó a los encuestadores y a los supervisores para estandarizar las metodologías de selección del entrevistado y la aplicación del cuestionario.

V. El cuestionario o instrumentos de captación utilizados para generar la información publicada.

El cuestionario empleado para la encuesta aborda diversos temas relacionados con el proceso electoral 2018. De esta manera se incluye la pregunta de intención de voto para Jefe de Gobierno, Presidente de la República y Diputados Locales, realizada con el método de boleta secreta y urna.

También se incluyeron preguntas sobre imagen de candidatos, temas relacionados con el proceso electoral, problemática de la Ciudad de México y evaluación de gobierno.

VI. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza

Los resultados de la encuesta se basan en las respuestas de 1,000 entrevistados con credencial para votar. Los estimadores de razón (proporciones) se calculan utilizando los factores de expansión asociados a cada etapa de muestreo, estimando los totales para cada categoría de respuesta así como los totales que proporcionaron alguna opción de respuesta a cada pregunta para así poder calcular las proporciones:

$$\bar{P} = \frac{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_{hi}} Y_{hi}}{\sum_h \frac{N_h}{n_h} \sum_i^{n_{hi}} X_{hi}} \quad (3)$$

Los estimadores de varianza fueron calculados de manera analítica utilizando aproximación por *Series de Taylor* y los intervalos de confianza para los estimadores de proporción se calcularon utilizando los estimadores de varianza (ya incluyendo el factor de corrección por finitud):

$$I_{1-\alpha} = \left(\hat{p}_i - Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}}, \hat{p}_i + Z_{\alpha/2} \sqrt{\frac{\sigma_{\hat{p}}^2}{m}} \right)$$

En donde:

$I_{1-\alpha}$ corresponde al intervalo de confianza al $100(1-\alpha)\%$, $\alpha=0.05$ (95% de confianza);

$Z_{\alpha/2} = 1.96$;

m = número de secciones totales en muestra;

σ_p^2 es la varianza de “ p_i ”, que cuando las unidades primarias de muestreo son elegidas con probabilidad proporcional a tamaño y las secundarias de manera aleatoria simple o sistemática, puede aproximarse por:

$$\sigma_{\hat{p}}^2 = \frac{\sum_{i=1}^m (\hat{p}_i - \hat{p}_U)^2}{m - 1}$$

En donde m representa el número de secciones electorales en muestra y p_U la proporción para el total de la muestra de una opción de respuesta categórica (dicotomizada) en el reactivo aplicado, que se estima de acuerdo con la ecuación **(3)**.

VII. Denominación del software utilizado para el procesamiento

El procesamiento de la información recopilada se hizo a través de una máscara de captura programada en Excel con validación de celdas, diseñada por el Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma. El análisis de los resultados de la encuesta y la obtención de los estimadores de razón y de sus varianzas se hizo utilizando el Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales, IBM SPSS Statistics para Windows.

VIII. Base de datos

Se adjunta a este documento el archivo de SPSS con la base de datos de la encuesta – ponderada- sobre preferencias electorales.

IX. Principales resultados

A continuación se incluyen los resultados de la encuesta sobre preferencias e indicadores electorales. Al final de este documento se adjunta la publicación tal como apareció en su versión impresa en los diversos medios de Grupo Reforma. Las estimaciones presentadas están ponderadas por factores de expansión calibrados por sexo, edad y escolaridad de acuerdo con la distribución de estos dos parámetros del listado nominal registrado por el INE y por la Encuesta Intercensal de INEGI (2015). Cabe mencionar que no se utilizó ningún modelo de estimación de votantes probables.

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno, ¿por quién votaría?

Claudia Sheinbaum, Morena-PT-PES	54%
Alejandra Barrales, PRD-PAN-MC	25
Mikel Arriola, PRI	13
Mariana Boy, PVEM	4
Lorena Osornio, Independiente	2
Marco Antonio Rascón, PH	1
Purificación Carpinteyro, PANAL	1

Porcentajes efectivos sin considerar 16% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

Si hoy hubiera elecciones para Diputado Local, ¿por cuál partido votaría?

Morena	49%
PAN	11
PRD	11
PRI	8
PVEM	5
PT	4
PANAL	3
Independiente	3
MC	2
Partido Humanista	2
PES	2

Porcentajes efectivos sin considerar 17% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

La CDMX ha sido gobernada por el PRD durante más de 20 años. ¿Con cuál de los siguientes argumentos está más de acuerdo?

Es momento de un cambio porque hay cosas por arreglar	87%
Es mejor que continúe el PRD ya que la Ciudad va muy bien	9
Ninguno	4

POPULARÓMETRO

¿Cuál es su opinión acerca de...?

	Muy buena/Buena	Regular	Mala/Muy mala	No lo conoce
Alejandra Barrales	34%	15%	35%	16%
Claudia Sheinbaum	44	14	21	21
Mikel Arriola	25	14	37	24
Mariana Boy	20	12	13	55
Lorena Osornio	11	9	12	68
Marco Rascón	9	9	12	70
Purificación Carpinteyro	9	7	13	71

ATRIBUTOS POSITIVOS

Entre los siguientes, ¿quién...?

	Sheinbaum	Barrales	Arriola
Es más capaz para gobernar	39%	24%	16%
Reduciría la contaminación	37	15	10
Mejoraría el transporte y la vialidad	36	20	15
Mejoraría la seguridad pública	31	18	16
Solucionaría los problemas de agua	31	18	11
Conoce mejor los problemas de la Ciudad	31	23	10
Disminuiría la violencia en la CDMX	30	17	13
Haría que se aplique la ley	29	19	15
Acabaría con la corrupción en el gobierno	28	11	9
No robaría	22	8	7

ATRIBUTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS ENTRE LAS PUNTERAS

Entre las siguientes, ¿quién...?

	Sheinbaum	Barrales
Está más preparada	50%	24%
Mejoraría la educación	47	25
Apoyaría más a los jóvenes	44	30
Mejoraría los servicios de salud	41	27
Haría más por personas como usted	40	30
Apoyaría más a las mujeres	37	37
Es más corrupta	17	37
Es más mentirosa	19	34

FRENTE A FRENTE

¿Por quién votaría para Jefe de Gobierno si los únicos candidatos fueran...?

Claudia Sheinbaum, Morena-PT-PES	51%
Alejandra Barrales, PRD-PAN-MC	33
Ninguno/No votaría	13

Claudia Sheinbaum, Morena-PT-PES	57%
Mikel Arriola, PRI	26
Ninguno/No votaría	14

Alejandra Barrales, PRD-PAN-MC	48%
Mikel Arriola, PRI	23
Ninguno/No votaría	27

EXPECTATIVAS

¿Quién cree que va a ganar la próxima elección para Jefe de Gobierno de la CDMX?

Claudia Sheinbaum	47%
Alejandra Barrales	26
Mikel Arriola	12
Otro	1
No sabe	14

EVALUACIÓN DE GOBIERNO

¿Aprueba o desaprueba la forma como Miguel Ángel Mancera hizo su trabajo como Jefe de Gobierno de la CDMX?

Aprueba	33%
Desaprueba	64
No sabe	3

Durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera, ¿diría que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado en la CDMX...?

Aumentó	77%
Sigue igual	13
Disminuyó	7
No sabe	3

Durante el Gobierno de Miguel Ángel Mancera, ¿diría que la corrupción en el Gobierno de la CDMX...?

Aumentó	74%
Sigue igual	15
Disminuyó	8
No sabe	3

¿Aprueba o desaprueba la forma como Enrique Peña está haciendo su trabajo como Presidente?

Aprueba	16%
Desaprueba	82
No sabe	2

INSEGURIDAD

¿Cuál es el principal problema que hay en la CDMX hoy en día?

Inseguridad	66%
Corrupción	18
Servicios públicos	7
Problemas sociales	5
Economía/Pobreza	4

¿Cuál es el principal problema de usted y su familia?

Inseguridad	43%
Economía/Desempleo	30
Servicios públicos	12

En los últimos 12 meses, ¿usted fue víctima de algún delito?

	Dic 2012	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	Jun 2018
Porcentaje que dijo "Sí"	30%	31%	30%	34%	32%	34%	40%

INTENCIÓN DE VOTO PARA PRESIDENTE

Si hoy fuera la elección para Presidente, ¿por quién votaría?

Andrés Manuel López Obrador, Morena-PT-PES	64%
Ricardo Anaya, PAN-PRD-MC	20
José Antonio Meade, PRI-PVEM-PANAL	12
Jaime Rodríguez "El Bronco", Independiente	4

Porcentajes efectivos sin considerar 15% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

X. Autoría y financiamiento

La realización y publicación de la encuesta son responsabilidad de Grupo Reforma. La autoría, el diseño y realización de la encuesta estuvieron a cargo del Departamento de Opinión Pública de Grupo Reforma.

Denominación social: Consorcio Interamericano de Comunicación S.A. de C.V. Dirección: Av. México Coyoacán No. 40, Col. Santa Cruz Atoyac, Del. Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03310, México. Teléfono: (55) 5628-7100. Correo electrónico: opinion publica@reforma.com

La encuesta fue financiada por Grupo Reforma y Grupo Radio Centro S.A.B DE C.V.

XI. Recursos económicos/ financieros aplicados

La erogación o costo para este estudio asciende a la cantidad de **\$67,500** (Sesenta y siete mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para propósitos de realización de entrevistas, transporte y viáticos. Dicha cantidad no considera el diseño del cuestionario, ni el diseño y extracción de la

muestra, la capacitación a encuestadores, la supervisión, el proceso y captura de la información, ni el análisis de la encuesta, lo cual es parte de los gastos operativos del diario.

La factura presentada cubre levantamientos adicionales además del que aquí se rinde informe, por lo que el total de dicha factura podría ser mayor a la cantidad erogada para la realización de este levantamiento en específico.

XII. Experiencia profesional y formación académica

El periódico REFORMA ha contado con su propio Departamento de Investigación de Opinión Pública desde sus inicios en 1993. Desde entonces se han hecho cientos de encuestas electorales para publicación en el diario, cubriendo todos los procesos federales y la mayoría de las elecciones estatales, siendo el medio en México con mayor arraigo y tradición en encuestas tanto electorales como de diversas temáticas de opinión pública. Al no depender del financiamiento de terceros, las encuestas de Grupo Reforma son completamente independientes.

El diseño y análisis de la encuesta es interno al Departamanto y los realizan profesionales con grados académicos de licenciatura en áreas como Comunicación, Periodismo y Ciencia Política, una Maestría en Ciencias Matemáticas y un Doctorado en Ciencia Política. La responsable del Departamento de Opinión Pública es Elda Lorena Becerra Mizuno, de quien se anexa información curricular a este documento.

Honra Ariel a desaparecidos

Durante la fiesta del cine mexicano, tres estudiantes del séptimo arte recordaron a los jóvenes cineastas de Jalisco. "No son tres: somos todos. Paremos esta guerra".

GENTE



Se convierte en realidad

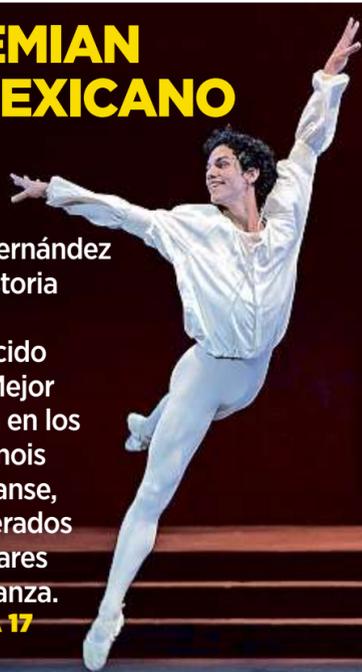
"Sueño en Otro Idioma", cinta de Ernesto Contreras, obtuvo anoche el Ariel a Mejor Película, Mejor Actor, Guión Original, Música Original, Fotografía y Sonido.



PREMIAN A MEXICANO

Isaac Hernández hizo historia al ser reconocido como Mejor Bailarín en los Prix Benois de la Danse, considerados los Óscars de la Danza.

PÁGINA 17



MIÉRCOLES 6 / JUNIO / 2018 CIUDAD DE MÉXICO

62 PÁGINAS, AÑO XXV NÚMERO 8,924 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Piden diálogo en sexenio empresarios a AMLO

KARLA OMAÑA Y CLAUDIA GUERRERO

Reunidos en el Consejo Mexicano de Negocios (CMN), los empresarios más importantes del País pidieron a Andrés Manuel López Obrador mantener abierto el diálogo en caso de que sea elegido Presidente el 1 de julio.

"Si él resulta ganador, de cualquier forma seguiremos en este diálogo, en la construcción de un México mejor", dijo Juan Pablo Castañón, presidente del CCE, luego de tres horas de reunión.

En el encuentro, Alejandro Ramírez, presidente del CMN, presentó la agenda del organismo encaminada a consolidar un modelo de país a largo plazo, denominada Visión 2030.

En dicha agenda, el empresariado demanda seguridad, legalidad y justicia, prosperidad e innovación, igualdad de oportunidades y gobiernos eficientes y transparentes, así como un México sustentable que preserve sus recursos naturales.

López Obrador dijo, a su vez, que acordó con los empresarios trabajar juntos y destacó el ambiente de respeto en el que dialogaron.

ENCUESTA REFORMA Elecciones 2018

Perfila Morena mayoría en CDMX...

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno, ¿por quién votaría?



Mariana Boy, PVEM	4%
Lorena Osornio, Independiente	2
Marco Antonio Rascón, PH	1
Purificación Carpinteyro, PANAL	1

Porcentajes efectivos sin considerar 16% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

...Y TAMBIÉN EN EL CONGRESO



Porcentajes efectivos sin considerar 17% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

Encuesta en vivienda en la CDMX a mil credencializados del 30 de mayo al 4 de junio.

Tiene 3 mil 800 mdp este año

Gasta Trife 65% más

Hace seis años erogó 2 mil 300 mdp; 80% del presupuesto es para pagar nómina

ZEDRYK RAZIEL

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (Trife) gastará en 2018 un presupuesto récord de 3 mil 800 millones de pesos; la mayor parte de esos recursos, en mil 997 empleados.

Hace seis años, cuando también se celebraron elecciones presidenciales, el Trife gastó mil 500 millones de pesos menos.

En 2012, el Tribunal tenía mil 459 plazas y su presupuesto fue de 2 mil 300 millones de pesos.

De lo asignado para este año, el 80 por ciento será para sueldos y prestaciones de los funcionarios de la Sala Superior y de las seis Salas Regionales del Tribunal.

También para el personal que es contratado sólo durante el periodo electoral y los beneficios para los funcionarios durante este proceso.

En el rubro de "remuneraciones al personal transitorio" de todas las salas, el presupuesto pasó de 5 millones a 105.5 millones de pesos de 2017 a 2018.

Otros 705 millones fue-

Y San Lázaro derrocha en fachadas

CLAUDIA SALAZAR

La Cámara de Diputados se alista a gastar 54 millones de pesos para remodelar, por segunda vez en cinco años, la fachada de los edificios del conjunto legislativo.

El área administrativa planea hacer este mismo año el cambio de los materiales que revisten los ocho edificios de San Lázaro, justo en el

fin de la 63 Legislatura y en el arranque de la 64.

En total, el cambio de fachadas en dos legislaturas significará un gasto de 116 millones de pesos.

Con motivo de los trabajos de renovación de los edificios hundidos, el comité de administración aprobó también el cambio de las fachadas tras una obra deficiente realizada en la 62 Legislatura.

ron programados para la adquisición de mobiliario y para mantenimiento.

Por ejemplo, el Trife tiene presupuestados 331 mil 500 pesos para comprar balones, 681 mil pesos para un librero, 900 mil para cafeteras, 360 mil para gel antibacterial y 444 mil para apoyos por la "prestación" del Día del Niño.

La Dirección General de Mantenimiento pagó 681 mil 983 pesos por un librero de madera y 438 mil 247 pesos por una mesa circular.

Esa misma dirección pagó dos precios disímiles por dos máquinas trituradoras de documentos: 47 mil 800 pesos por una y 2.1 millones por otra.

Los siete Magistrados de la Sala Superior obtienen in-

gresos anuales netos por 3.1 millones de pesos.

Y tienen derecho a un aguinaldo de 386 mil 609 pesos y a un "bono de riesgo" de 720 mil 482 pesos.

Otros altos funcionarios del Tribunal, como los directores generales, ganan 133 mil 882 pesos netos al mes; mientras que los jefes de unidad, 100 mil 357 pesos.

En la oficina de la presidenta de la Sala Superior, Janine Otálora, hay 54 trabajadores de base.

El Magistrado Felipe Fuentes tiene a 80 funcionarios de base, que es la plantilla más numerosa de la Sala Superior.

El Magistrado Indalfer Infante tiene la más reducida, con 46 trabajadores.



LES GRITAN PRESIDENTE

Ricardo Anaya estuvo ayer en la Universidad Iberoamericana, donde abarrotó el auditorio y, además, se tuvieron que colocar sillas y pantallas en la explanada. El panista advirtió que él no se escondería en el baño y al final salió entre un tumulto que lo vitoreaba al grito de "¡Pre-si-dente!". En la Anáhuac, Meade también escuchó la misma arenga. **PÁGINA 9**

Justifican fiesta del Tri

REFORMA / STAFF

La libertad tiene sus riesgos, dijo ayer la FMF para justificar la fiesta en la que participaron algunos seleccionados.

Según la revista TvNotas, nueve miembros del Tri se enfiestaron el sábado por la noche acompañados de presuntas escorts después del juego contra Escocia y a unas horas de viajar a Europa para la recta final de su preparación para el Mundial.

"Son los riesgos que uno corre con la libertad. No es que nos guste o no: simplemente hay que tener muy claro que es un día libre, que

no han faltado en ningún tema de entrenamiento ni de concentración", dijo ayer Guillermo Cantú, secretario general de la FMF.

"El tema de los valores es aparte. Yo no voy a condenar a los jugadores. Es una decisión personal, libre", añadió al informar que los futbolistas no serán sancionados.

Para Carlos Padilla Becerra, presidente del Comité Olímpico Mexicano, no debe considerarse normal que ya sean varios los incidentes de indisciplina de los seleccionados. "Creo que es importante que haya medidas disciplinarias", indicó.

Aprueban ir contra Caracas
La Asamblea General de la OEA resolvió ayer abrir el proceso para suspender a Venezuela del sistema interamericano. **PÁGINA 15**

610972000016

Otra vez por huachicol

Un ducto de Pemex en San Carlos Autopan, Edomex, explotó tras la extracción ilegal de hidrocarburo. Un camión cargado con cuatro galones resultó calcinado, sin que se registraran muertos ni heridos.



Impone México a EU aranceles por 644 mdd

ULISES DÍAZ Y SILVIA OLVERA

México castigó 71 productos de EU con aranceles que van de 7 a 25 por ciento.

El objetivo es compensar el daño ocasionado por Donald Trump a las exportaciones de acero y aluminio mexicanos, con un valor de 3 mil millones de dólares.

El arancel promedio es de 23 por ciento, estimó la consultora IQOM.

Sobre esa tasa, la firma indicó que el valor de la represalia mexicana será de 644 millones de dólares,

monto similar al daño que le causará Estados Unidos, unos 650 millones de dólares.

Del total, 50 son productos de acero o hierro, a los cuales se les impuso un arancel de 25 por ciento sobre el valor de su importación.

También se castigó con un arancel de 20 por ciento las importaciones de manzanas, arándanos, carne de puerco y quesos.

Para el whiskey Tennessee o bourbon, será de 25 por ciento.

Ildefonso Guajardo, Secretario de Economía, asegu-

Y sufre el peso

\$20.70

Cierre del dólar ayer. Subió 40 centavos por las tensiones comerciales.

ró que el diseño de la lista se hizo pensando en no afectar al consumidor mexicano ni a las cadenas productivas.

También se elevaron aranceles a 186 productos siderúrgicos argumentando protección a la industria nacional debido a que, por la coyuntura, se espera que los países que no pueden vender a EU quieran llegar al mercado mexicano.

Optan por la alternancia

Perciben capitalinos alza en corrupción y narcotráfico; apoyan a Sheinbaum

LORENA BECERRA Y RODRIGO LEÓN

La candidata de la coalición Juntos Haremos Historia, Claudia Sheinbaum, lidera las preferencias para Jefe de Gobierno en la Capital con el 54 por ciento de la intención de voto.

Así lo registra una encuesta de Grupo Reforma y Grupo Radio Centro a mil capitalinos con credencial de elector vigente entre el 30 de mayo y el 4 de junio.

Alejandra Barrales, abandonada de la coalición Por la CDMX al Frente, se posiciona en segundo lugar con el 25 por ciento del apoyo, seguida del priista, Mikel Arriola, quien se encuentra en tercer lugar con el 13 por ciento de las preferencias.

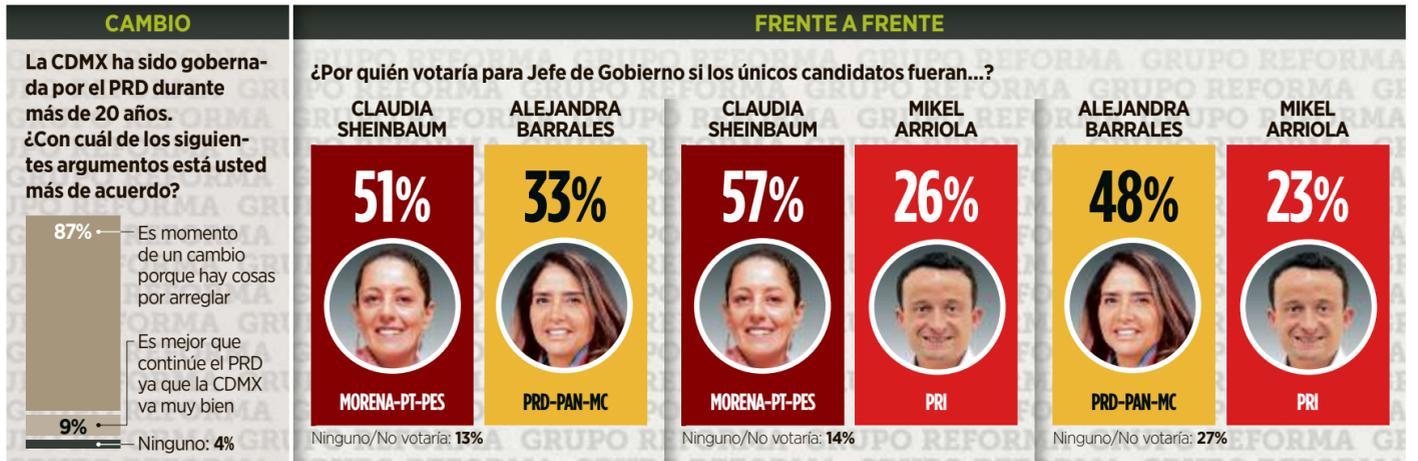
El 87 por ciento de los entrevistados piensa que ya es momento de que el PRD deje de gobernar la Ciudad tras más de dos décadas de administraciones del sol azteca.

El 77 por ciento de los residentes de la Capital considera que durante la administración de Miguel Ángel Mancera la presencia del narcotráfico y el crimen organizado aumentó y el 74 por ciento opina lo mismo de la corrupción en el Gobierno.

El electorado encuestado considera que Sheinbaum es la mejor opción para gobernarlos y la percibe como la más capaz, la más preparada y la menos corrupta.

Los ciudadanos otorgan también su apoyo a Morena en la contienda por el Congreso de la Ciudad.

Por su parte, AMLO lidera la carrera presidencial en la CDMX con el 64 por ciento de la intención de voto, 44 puntos porcentuales por encima de Ricardo Anaya y 52 puntos de ventaja sobre José Antonio Meade.

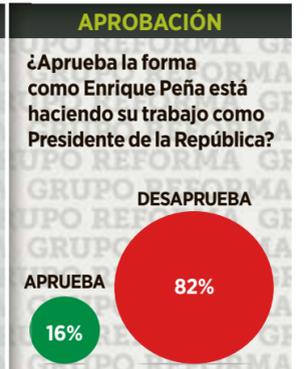


ATRIBUTOS POSITIVOS
De los siguientes, ¿quién...?

	CLAUDIA SHEINBAUM	ALEJANDRA BARRALES	MIKEL ARRIOLA
Es más capaz para gobernar	39%	24%	16%
Reduciría la contaminación	37%	15%	10%
Mejoraría el transporte y la vialidad	36%	20%	15%
Mejoraría la seguridad pública	31%	18%	16%
Solucionaría los problemas de agua	31%	18%	11%
Conoce mejor los problemas de la Ciudad	31%	23%	10%
Disminuiría la violencia en la CDMX	30%	17%	13%
Haría que se aplique la ley	29%	19%	15%
Acabaría con la corrupción en el gobierno	28%	11%	9%
No robaría	22%	8%	7%

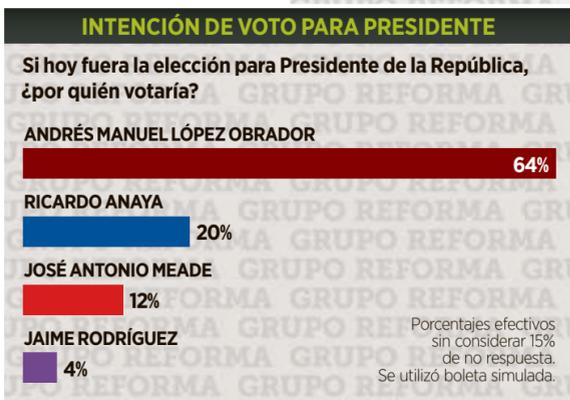
ATRIBUTOS POSITIVOS ENTRE LAS PUNTERAS
De las siguientes, ¿quién...?

	CLAUDIA SHEINBAUM	ALEJANDRA BARRALES
Está más preparada	50%	24%
Mejoraría la educación	47%	25%
Apoyaría más a los jóvenes	44%	30%
Mejoraría los servicios de salud	41%	27%
Haría más por personas como usted	40%	30%
Apoyaría más a las mujeres	37%	37%



ATRIBUTOS NEGATIVOS ENTRE LAS PUNTERAS
De las siguientes, ¿quién...?

	CLAUDIA SHEINBAUM	ALEJANDRA BARRALES
Es más corrupta	17%	37%
Es más mentirosa	19%	34%



METODOLOGÍA: Encuesta en vivienda realizada del 30 de mayo al 4 de junio de 2018 a mil credencializados en la Ciudad de México. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/- 3.2% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 45%. Patrocinio: Grupo Reforma y Grupo Radio Centro (GRC).

Realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com
"Estos resultados sólo reflejan las opiniones de los consultados al momento de la encuesta. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Instituto Nacional Electoral (INE)."

40% fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses

LA FAMILIA POO MANTECON

Se une a la pena que embarga a nuestro hermano

LUIS JOAQUIN LOT GOICURIA

Por la gran pérdida de su padre

DON JOAQUIN LOT TORCAL

Siempre un ejemplo para nosotros.

Acaecido el día 4 de junio de 2018.

Descanse en paz.

vitro cancelas VITRO GENERA NEXXUS

Todos los que laboramos en este grupo, nos unimos a la pena que embarga a nuestro gran amigo y socio

LUIS JOAQUIN LOT GOICURIA

Y le expresamos nuestro más sentido pésame a su familia por el sensible fallecimiento de su señor padre

DON JOAQUIN LOT TORCAL

Acaecido el día 4 de junio de 2018.

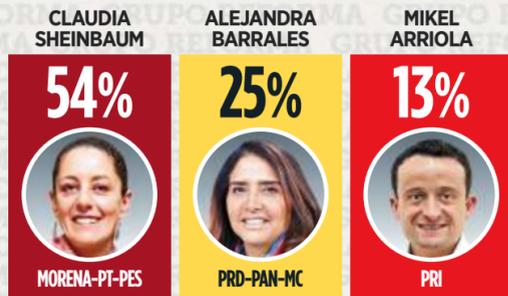
Descanse en paz.

ENCUESTA EL NORTE

Elecciones 2018

Perfila Morena mayoría en CDMX...

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno, ¿por quién votaría?



Mariana Boy, PVEM	4%
Lorena Osornio, Independiente	2%
Marco Antonio Rascón, PH	1%
Purificación Carpinteyro, PANAL	1%

Porcentajes efectivos sin considerar 16% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

...Y TAMBIÉN EN EL CONGRESO



Encuesta en vivienda en la CDMX a mil credencializados del 30 de mayo al 4 de junio.

Otra vez por huachicol

MÉXICO. Un ducto de Pemex ubicado en San Carlos Autopan, Estado de México, explotó ayer debido a la extracción ilegal de combustible. Con la explosión, un camión utilizado para transportar huachicol resultó calcinado; no se registraron muertos o heridos.



Sergio Castro

@reformanacional

elnorte.com/nacional

NACIONAL

MÉRCOLES 6 / JUNIO / 2018 / nacional@elnorte.com / Editor: Irineo Morales

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo Mayor #3671

- Primero: 48131
- Segundo: 16850
- Tercero: 59686
- Reintegros: 1, 0 y 6

Resultados completos en elnorte.com y periódico Metro

Denunciaron 321 asesinatos de enero a abril 2018 por 180 del 2017

Crece homicidios 78% en Tamaulipas

Concentra Victoria el mayor número de ejecuciones con 78; sigue Reynosa con 42

EL NORTE / STAFF

TAMPICO.- El homicidio doloso se incrementó en Tamaulipas en un 78 por ciento durante el primer cuatrimestre del año en comparación con este mismo periodo del 2017.

Este lapso estuvo marcado por salida de tropas federales y la incertidumbre sobre la permanencia del Ejército en la entidad.

De acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), durante los meses de enero, febrero, marzo y abril de este año se han denunciado 321 casos de homicidio doloso mientras que en esos mismos meses, pero del 2017, se acumularon 180 carpetas.

Según la incidencia delictiva municipal reportada por el

SESNSP, en Reynosa, donde la violencia no ha dado tregua desde el año pasado, se han registrado 42 asesinatos de enero a abril del 2018 contra 14 reportados en el 2017, lo que representó un aumento del 200 por ciento.

En esta ciudad fronteriza, de enero a abril también han sido reportados 719 autos auro robados, cifra que supera en un 87 por ciento a los 383 casos del 2017.

En Ciudad Victoria, capital de la entidad, el homicidio doloso ha crecido hasta en un 73 por ciento. Según el concentrado del SESNSP en estos cuatro meses se han contabilizado 78 delitos que contrastan con los 45 reportados del 2017.

El Mante, lugar donde empresas como Lala y Sello Rojo suspendieron sus operaciones por el acoso del crimen, lo que obligó al Gobierno del Estado a anunciar un programa de reforzamiento de la seguridad y de impulso económico, se han registrado en este cuatrimestre

24 homicidios de este tipo que contrastan con un sólo caso reportado de enero de abril del ciclo pasado.

El secuestro en general presenta una baja del 28 por ciento en el Estado; en este cuatrimestre se han denunciado 46 casos, cuando en el 2017 ya existían 64 carpetas de investigación.

En situación similar se encuentra la extorsión con 36 denuncias, cifra que se ubica un 39 por ciento por debajo de las 59 registradas en el cuatrimestre del año anterior.

El robo de vehículos, con y sin violencia, también se ha ido a la alza.

Durante los primeros cuatro meses de este año fueron robados mil 384 vehículos, un 17 por ciento más que en el mismo lapso del 2017, cuando se reportaron mil 178 casos de este tipo.

Abaten estatales a dos en Reynosa
PÁGINA 10

Delitos en aumento

De enero a abril del 2018 subieron los homicidios en comparación con el mismo lapso del 2017.

HOMICIDIO DOLOSO	
2017	180
2018	321
Variación	+78%
ROBO DE AUTOS CON Y SIN VIOLENCIA	
2017	1,178
2018	1,384
Variación	+17%
SECUESTRO	
2017	64
2018	46
Variación	-28%
EXTORSIÓN	
2017	59
2018	36
Variación	-39%

Indagan en Iguala videos destruidos

Reprocha tribunal desaparición de material grabado en Palacio de Justicia

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- La Justicia federal ordenó investigar y sancionar a los responsables de la supuesta destrucción de los videos del Palacio de Justicia en Iguala, Guerrero, grabados la noche en que desaparecieron los 43 normalistas de Ayotzinapa.

Según el fallo del Primer Tribunal Colegiado de Tamaulipas, al mismo tiempo que se creará una Comisión de la Verdad por el Caso Iguala, las autoridades deben investigar a quienes hicieron desaparecer estas evidencias.

“Deberá sancionarse a todos y cada uno de los responsables de la destrucción de uno o más videos capturados por las cámaras del Palacio de Justicia”, dice la sentencia.

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) estableció desde el 2015 que se tuvo conocimiento de la existencia de al menos un video grabado por una de las cámaras del Palacio de Justicia de Iguala la noche del 26 y la madrugada del 27 de septiembre del 2014.

Las grabaciones fueron enviadas a la presidencia del Tribunal Superior del Estado de Guerrero, pero es allí donde se

supone que fueron destruidos.

Investigaciones que llevó a cabo la PGR refieren que la noche en que los estudiantes de la Normal de Ayotzinapa fueron plagiados por sicarios de Guerreros Unidos, funcionaban al menos cuatro de las 25 cámaras del Palacio de Justicia.

El C4 de Iguala, que aquella noche estuvo a cargo de un funcionario municipal y un militar, tenía acceso a las imágenes de esas cámaras.

“Resulta alarmante (la destrucción del video), tomando en cuenta que se trata de un caso de graves violaciones de derechos humanos, por lo que la evidencia filmica, con independencia de su calidad o contenido, tenía que haberse resguardado y entregado oportunamente a la autoridad ministerial”, señala el Tribunal Colegiado.

RETENCIÓN ILEGAL

El Tribunal Colegiado también ordenó investigar a funcionarios federales por la presunta retención ilegal de Miguel Ángel Landa Bahena, uno de los presuntos sicarios de Guerreros Unidos acusado de la desaparición de los 43 normalistas.

Según el fallo, la Policía Federal detuvo el 10 de abril del 2015 a Landa en la Delegación Gustavo A. Madero y rindió una declaración ministerial, sin embargo, en las actas del proceso se hizo constar que lo aprehendieron al día siguiente.

SIN EVIDENCIA

Los videos captados por las cámaras del Palacio de Justicia en Iguala el día de la desaparición de los 43 normalistas habrían sido destruidos en el Tribunal de Justicia de Guerrero.



Las cámaras del recinto habrían captado momentos de la noche del 26 y la madrugada del 27 septiembre.

Ese día, cuando los estudiantes fueron plagiados, funcionaban 4 de las 25 cámaras del Palacio, según indagatorias.

El C4 de Iguala tenía acceso a las imágenes de esas cámaras.

REDUCIRÁN USO DE PLÁSTICOS

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- En el marco del Día Internacional del Medio Ambiente, Coahuila, Sonora y Sinaloa junto con municipios de otros Estados, instituciones educativas y empresas firmaron ayer ante la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el compromiso de reducir el uso de plásticos.

Dolores Barrientos, representante de ONU Medio Ambiente, dijo que China es el principal productor de plásticos, pero la región de Norteamérica, donde se incluye México, es el segundo lugar a nivel mundial.

En promedio se vierten anualmente a los océanos, 13 millones de toneladas de plásticos, actualmente existe una urgencia para frenar el uso de desechables.



Rolando Chacón

Acusan represalias por caso ABC

CÉSAR MARTÍNEZ

MÉXICO.- A nueve años del incendio en la guardería ABC, padres de los niños fallecidos denunciaron represalias del IMSS y reprocharon la revictimización del Poder Judicial.

“Denunciamos públicamente que funcionarios del Instituto Mexicano del Seguro Social, al saber de los reclamos y quejas de corrupción que hemos realizado algunas familias, están tomando represalias”, dijo ayer Roberto Zavala, padre de Santiago de Jesús.

“Condicionando, restringiendo y, en algunos casos, suspendiendo servicios médicos, la entrega oportuna de medicamentos y el ejercicio de nuestras prerrogativas como derechohabientes”.

Por la mañana, al leer un posicionamiento a nombre de los padres de los 49 menores fallecidos en junio del 2009 en Hermosillo, Sonora, Zavala acusó que son revictimizados por la Suprema Corte de Jus-



Alejandro Velázquez

Con fotos de los menores fallecidos en la guardería ABC en el 2009, padres de las víctimas marcharon a Palacio Nacional.

ticia de la Nación, al impartir justicia definitiva a nueve años de los hechos.

Por la tarde, los deudos marcharon del Angel de la Independencia al Zócalo capitalino, donde colocaron las enormes fotos de sus hijos frente a Palacio Nacional.

Ahí, el padre de la niña Emilia, Abraham Fraijo, lamentó la falta de justicia en el caso y desconfió de que ésta llegue con un nuevo Gobierno.

“Está muy cabrón, es muy difícil esto, salir todos

los años. El Estado nos ha quitado hasta el derecho de luto.

“Esto sí es desgastante, sí abre la herida cada año, es un dolor castrante, pero la promesa que le hicimos a nuestros hijos sigue vigente, de salir a la calle las veces que sean necesarias”.

Ante las presuntas irregularidades del caso, el IMSS demandó el caso, el IMSS del Órgano Interno de Control (OIC), dependiente de la Secretaría de la Función Pública.

Alerta cálida

La Segob emitió dos declaratorias más de emergencia por la ola de calor que golpea al País.

78

municipios se encuentran dentro de la nueva medida.

651

localidades en total están ya dentro de la emergencia.

24

Estados concentran estos municipios en riesgo.

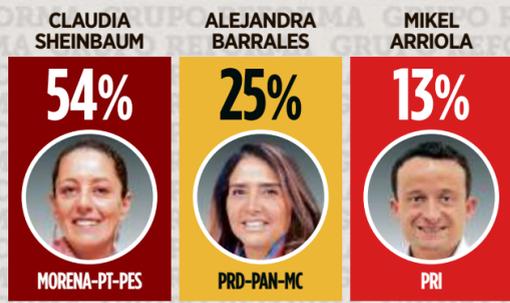


ENCUESTA MURAL

Elecciones 2018

Perfila Morena mayoría en CDMX...

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno, ¿por quién votaría?



Mariana Boy, PVEM	4%
Lorena Osornio, Independiente	2
Marcó Antonio Rascón, PH	1
Purificación Carpinteyro, PANAL	1

Porcentajes efectivos sin considerar 16% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

...Y TAMBIÉN EN EL CONGRESO



Porcentajes efectivos sin considerar 17% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

Encuesta en vivienda en la CDMX a mil credencializados del 30 de mayo al 4 de junio.

Exigen grupos civiles aclarar relevos en ASF

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Auditoría Superior de la Federación (ASF) debe informar sobre el despido de Muna Dora Buchahin, ex directora General de Auditoría Forense, y otros cambios de funcionarios de primer nivel que se han registrado en ese órgano fiscalizador, reclamaron ayer organizaciones civiles.

En un comunicado, indicaron que Buchahin fue removida de su cargo a pesar de estar al frente de una de las áreas clave de la ASF, la cual puso al descubierto presuntas redes de corrupción que desviaron más de 7 mil millones de pesos del erario.

Además de Buchahin, señalaron, también fueron relevados de su cargos el titular de la Unidad de Gasto Federalizado, Salim Arturo Orci, y el Auditor de Cumplimiento Financiero, Javier Pérez Saavedra, quien se desempeñó

como auditor interino.

“Preocupa que, hasta ahora, no se cuenten con elementos del conocimiento de la opinión pública y de los legisladores que permitan fundar y motivar las remociones que se han realizado al interior de la ASF.

“Es fundamental la certidumbre jurídica en este rubro para evitar especulaciones que mermen la labor de la Auditoría como integrante de los esfuerzos institucionales del Estado mexicano contra de la corrupción”, dijeron.

Buchahin acusó el 1 de junio que, sin explicación y de manera sorpresiva, le solicitaron su renuncia, mientras el actual auditor de Cumplimiento Financiero, Gerardo Lozano, señaló que la desvinculación fue por un presunto conflicto de interés.

Los grupos civiles señalaron además que la ASF debe investigar y aclarar los señalamientos de Lozano.

Defiende despidos

MURAL / STAFF

Los despidos de varios funcionarios de alto nivel forman parte de una “innovación institucional” que se lleva a cabo, afirmó la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En un comunicado, detalló que la reestructuración iniciada con la llegada de David Colmenares a la insti-

tución se pretende reorientar las funciones auditoras, con el propósito de aumentar su impacto en el contexto de la participación de la ASF en el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

Indicó que también buscan que los funcionarios de la Auditoría no tengan negocios relacionados con las actividades que desempeñan.

Poca durabilidad

La reparación en 2013 de la fachada de los edificios de la Cámara de Diputados registró problemas a menos de dos años de su terminación.

- Fallas en la neocantera utilizada.
- Registro de humedad y salitre en las placas colocadas.

- Fracturas, fisuras y desprendimientos
- La obra costó 62 millones de pesos.
- El cálculo de los daños

sumó casi el 50 por ciento del costo. ■ En 2016 se gastaron 2.1 millones de pesos en obras extra.

Destinan partida para reparar trabajo deficiente de 2013

Gastan diputados 54 mdp en fachada

Omiten reclamar vicios ocultos de remodelación en edificios

CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- La Cámara de Diputados proyecta gastar 54 millones de pesos para remodelar, por segunda vez en cinco años, las fachadas de los edificios del conjunto legislativo.

El área administrativa planea hacer este mismo año el cambio de los materiales que revisten los ocho edificios de San Lázaro, justo en el fin de la 63 Legislatura y en el arranque de la 64.

Con motivo de los trabajos de renovación de los edificios hundidos, el Comité de Administración aprobó también el cambio de las fachadas, tras una obra deficiente realizada en la 62 Legislatura.

“Se autoriza e instruye a la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios a efecto de que se lleve a cabo la contratación mediante el procedimiento de licitación pública del retiro de las fachadas que se encuentran revestidas por cantera y neocantera de los edificios A, B, C, D, E, F, G y H, así como la aplicación y colocación del nuevo recubrimiento”, cita el acuerdo adoptado por el Comité de Administración, con fecha del 18 de abril pasado, del que MURAL tiene copia.

En total, las obras para el cambio de fachadas en dos legislaturas significará un gasto por 116 millones de pesos.

En un contrato con el despacho Ramírez Vázquez y Asociados, en 2013 se pagaron 62 millones de pesos por retirar la piedra de cantera original de la construcción del recinto legislativo realizada en 1981.

Esta obra de aspectos externos se realizó sin que se



Las fachadas de los edificios de la Cámara de Diputados muestran deterioro ante las fallas registradas en un proyecto de reparación realizado en 2013.

atendieran de fondo los problemas estructurales de hundimiento de los edificios de la Cámara de Diputados.

Dos años después de esas obras de reparación, en tres mil 500 placas de materiales comprimidos, llamada neocantera, se registraron fallas que derivaron en humedad, fracturas, fisuras, desprendimientos y salitre.

La empresa contratada nunca asumió la responsabilidad por vicios ocultos y la Contraloría Interna no sancionó a ningún servidor público por dejar pasar los tiempos legales para la reclamación del daño.

La Cámara de Diputados calculó que los daños de la obra deficiente en paredes de los edificios D, E y F, y en la parte superior de los edi-

ficios A, C, E y G, fueron por 30 millones de pesos.

Pese al diagnóstico y la responsabilidad de la empresa por utilizar materiales de baja calidad, la Cámara no hizo efectiva la póliza que cubriría los desperfectos.

Ahora, con dinero del presupuesto público, se pagará de nuevo para la realización de los mismos trabajos.

La Secretaría General intentó, a fines de la 62 Legislatura, hacer la misma obra de colocar la neocantera en fachadas de los edificios A, B y H, por un costo duplicado y casi por los mismos metros.

Sin embargo, la obra programada se suspendió luego de que MURAL dio a conocer que se preparaba el proyecto con sobrecostos.

Desde 2015 y hasta la fe-

cha, los edificios de la Cámara de Diputados tienen un aspecto disímil: una parte con la neocantera defectuosa y ya con desprendimientos, y la otra con la piedra original de hace 37 años.

La Cámara de Diputados gastó 62 millones por la neocantera y luego erogó en 2016 otros 2.1 millones de pesos para la colocación de mallas metálicas en muros de los edificios A, B y H, a fin de contener posibles desprendimientos de la cantera original.

Los 54 millones 85 mil pesos que gastará el Legislativo en la nueva obra provendrán del Ramo 23 del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, de donde los diputados se autoaprobaron una partida especial por 200 millones de pesos.



Revisan avances

El grupo de trabajo de la Secretaría de la Función Pública (SFP) y el Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México (GACM) realizó su cuarta reunión para la atención de las recomendaciones de la OCDE para dar seguimiento y apoyar en el cumplimiento al Plan de Acción 2018 presentado por el consorcio responsable de la construcción de la nueva terminal en Texcoco.

VOTO 18

Pugna panista por más inversión privada

MAYOLO LÓPEZ Y CLAUDIA GUERRERO

MÉXICO.- Después de que los empresarios más importantes le preguntaran cómo iba a acometer el cierre de la campaña, Ricardo Anaya aseguró que ganará la elección del 1 de julio.

“No se trata de un acto de fe: es por estrategia y organización”, dijo el candidato presidencial de la coalición Por México al Frente, de acuerdo con la versión de un participante en la reunión de Anaya con el Consejo Mexicano de Negocios.

El queretano fue el último de los cuatro abanderados en desfilar ante los influ-

yentes hombres de negocios, ante quienes pugnó por la inversión como herramienta para generar crecimiento y plazas de empleo.

Anaya ofreció “visión de certidumbre y generación de empleos, un fiscal autónomo para combatir la corrupción”, refirió otra fuente consultada.

Los empresarios expusieron su plan de Visión 2030, con temas centrales de combate a la corrupción, educación y empleo.

El aspirante presidencial explicó ante la prensa que había pugnado por la inversión como herramienta para la generación de crecimiento económico y de empleos.

“Nosotros queremos que

siga habiendo inversión y que crezca la economía, no solamente para que haya más empleos, sino para que la gente tenga salarios mucho más dignos”, refirió.

Anaya fue el último de los cuatro abanderados que desfilaron ante el Consejo Mexicano de Negocios y, en entrevista, aseguró que se trató de una “reunión de coincidencias”, durante la cual se revisaron los “distintos retos que tiene el país”.

“Fue una reunión en general de coincidencias: hablamos de los distintos retos que tiene el país en materia de combate a la corrupción, en materia de acabar con la pobreza extrema, de acabar

con la impunidad, que haya Estado de derecho, que haya crecimiento económico y que sea incluyente; que no sólo se generen empleos, sino que los empleos estén bien pagados, y por supuesto el enorme reto que tenemos en la violencia en México, la necesidad urgente de recuperar la paz y la tranquilidad en nuestro país”, relató.

Acompañaron al candidato del Frente el coordinador político del equipo de campaña, Santiago Creel; el responsable de elaborar el proyecto de Gobierno, Salomón Chertorivski, y los dirigentes nacionales del PRD y MC, Manuel Granados y Dante Delgado.

Obituario

Recinto de la Paz

María Lurdes Elizabet Lara Chávez
Magdalena Cárdenas Jiménez
Raúl Jaime Anton Hernández
José Arturo Guzmán Figueroa
Víctor Hugo Navarro Raygoza
Elva Aceves Estrada
Antonia Laríos Vidal
Zenón Fariás Rodríguez
Flor Belem Barrera Michel
Eduardo Medina Jauregui
Esperanza Contreras Jiménez
José Vargas Valencia
J. Máximo Navarro Llamas
Carmen Santana Uribe
Salvador Fernández Cosío
Elba Graciela Castro Rodríguez
María Estela Avelar Zúñiga
Martha Celia Ocampo Gil de Montes
Raquel Gil Díaz
Fernando Hiram Martínez Gallardo
María Irmelida Hernández Jiménez
Alma Elvira Ruiz Pérez

Agradecemos su preferencia y elevamos nuestras oraciones para su eterno descanso

Recinto de la Esperanza
Av. Americas 225. Tel: 36.16.38.89

Recinto del Buen Pastor
CAPILLAS
Av. La Paz 1944. Tel: 38.26.16.12

Recinto de la Paz
Av. Sta. Margarita 5454. Tel: 13.71.48.87

Si hoy fuera la elección para Jefe de Gobierno, ¿por quién votaría?



Mariana Boy, PVEM	4%
Lorena Osornio, Independiente	2
Marco Antonio Rascón, PH	1
Purificación Carpinteyro, PANAL	1

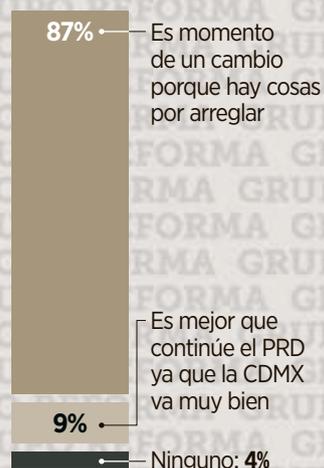
Porcentajes efectivos sin considerar 16% de no respuesta. Se utilizó boleta simulada.

...Y TAMBIÉN EN EL CONGRESO



CAMBIO

La CDMX ha sido gobernada por el PRD durante más de 20 años. ¿Con cuál de los siguientes argumentos está usted más de acuerdo?



ENCUESTA REFORMA

Optan por alternancia

Consideran capitalinos que narcotráfico y corrupción han aumentado; apoyan a Sheinbaum

LORENA BECERRA Y RODRIGO LEÓN

La candidata de la coalición Juntos Haremos Historia (MORENA-PT-PES), Claudia Sheinbaum, lidera las preferencias para Jefe de Gobierno en la Capital con el 54 por ciento de la intención de voto.

Así lo registra una encuesta de Grupo Reforma y Grupo Radio Centro a mil capitalinos con credencial de

elector vigente entre el 30 de mayo y el 4 de junio.

Alejandra Barrales, abanderada de la coalición Por la CDMX al Frente (PRD-PAN-MC), se posiciona en segundo lugar con el 25 por ciento del apoyo, seguida del priista, Mikel Arriola, quien se encuentra en un lejano tercer lugar con el 13 por ciento de las preferencias.

El 87 por ciento de los entrevistados considera que ya es momento

de que el PRD deje de gobernar la Ciudad tras más de dos décadas de administraciones del sol azteca.

El 77 por ciento de los residentes de la Capital considera que durante la administración de Miguel Ángel Mancera la presencia del narcotráfico y el crimen organizado aumentó y el 74 por ciento opina lo mismo de la corrupción en el Gobierno.

El electorado encuestado considera que la ex delegada de Tlalpan

es la mejor opción para gobernarlos y la percibe como la más capaz, la más preparada y la menos corrupta.

Los ciudadanos otorgan también su apoyo a Morena en la contienda por el Congreso de la Ciudad.

Por su parte, AMLO lidera la carrera presidencial en la CDMX con el 64 por ciento de la intención de voto, 44 puntos porcentuales por encima de Ricardo Anaya y 52 puntos de ventaja sobre José Antonio Meade.

FRENTE A FRENTE

¿Por quién votaría para Jefe de Gobierno si los únicos candidatos fueran...?

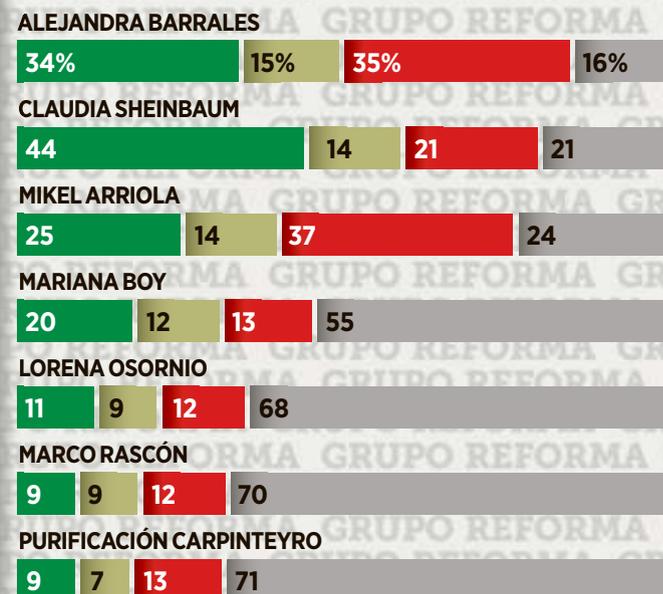


Ninguno/No votaría: 13% Ninguno/No votaría: 14% Ninguno/No votaría: 27%

IMAGEN DE CANDIDATOS

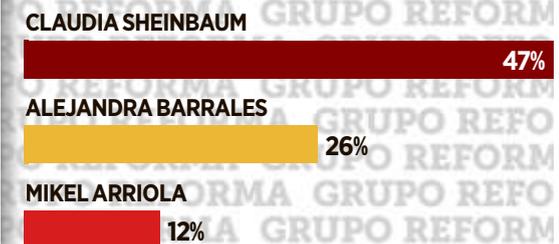
¿Cuál es su opinión acerca de...?

Muy buena/Buena Regular Mala/Muy mala No lo conoce



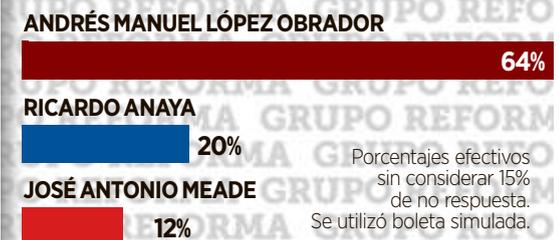
EXPECTATIVAS

¿Quién cree que va a ganar la próxima elección para Jefe de Gobierno de la Ciudad de México?



INTENCIÓN DE VOTO PARA PRESIDENTE

Si hoy fuera la elección para Presidente de la República, ¿por quién votaría?



ATRIBUTOS POSITIVOS

De los siguientes, ¿quién...?

	CLAUDIA SHEINBAUM	ALEJANDRA BARRALES	MIKEL ARRIOLA
Es más capaz para gobernar	39%	24%	16%
Reduciría la contaminación	37	15	10
Mejoraría el transporte y la vialidad	36	20	15
Mejoraría la seguridad pública	31	18	16
Solucionaría los problemas de agua	31	18	11
Conoce mejor los problemas de la Ciudad	31	23	10
Disminuiría la violencia en la CDMX	30	17	13
Haría que se aplique la ley	29	19	15
Acabaría con la corrupción en el gobierno	28	11	9
No robaría	22	8	7

APROBACIÓN PRESIDENCIAL

¿Aprueba la forma como Enrique Peña está haciendo su trabajo como Presidente de la República?

DESAPRUEBA

APRUEBA
16%

82%

ATRIBUTOS POSITIVOS ENTRE LAS PUNTERAS

De las siguientes, ¿quién...?

	CLAUDIA SHEINBAUM	ALEJANDRA BARRALES
Está más preparada	50%	24%
Mejoraría la educación	47	25
Apoyaría más a los jóvenes	44	30
Mejoraría los servicios de salud	41	27
Haría más por personas como usted	40	30
Apoyaría más a las mujeres	37	37

INSEGURIDAD

40%

fue víctima de algún delito en los últimos 12 meses

ATRIBUTOS NEGATIVOS ENTRE LAS PUNTERAS

De las siguientes, ¿quién...?

Es más corrupta	17%	37%
Es más mentirosa	19	34

GOBIERNO DE LA CDMX

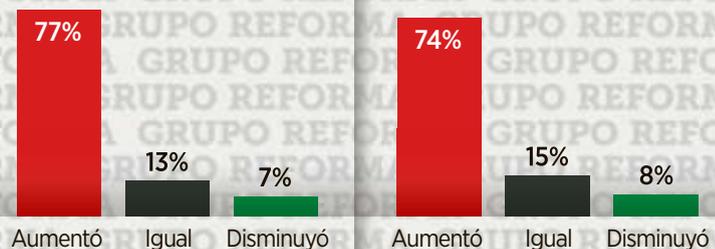
¿Aprueba la forma como Miguel Ángel Mancera hizo su trabajo como Jefe de Gobierno de la CDMX?

DESAPRUEBA

APRUEBA
33%

64%

Durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera, ¿usted diría que la presencia del narcotráfico y el crimen organizado en la Ciudad de México?



Y durante el gobierno de Miguel Ángel Mancera, ¿usted diría que la corrupción en el Gobierno de la Ciudad de México disminuyó o aumentó?



METODOLOGÍA: Encuesta en vivienda realizada del 30 de mayo al 4 de junio de 2018 a mil credencializados en la Ciudad de México. Diseño de muestreo: bietápico, estratificado y por conglomerados. Error de estimación: +/- 3.2% al 95% de confianza. Tasa de rechazo: 45%. Patrocinio: Grupo Reforma y Grupo Radio Centro (GRC). Realización: Grupo Reforma. Comentarios: opinion publica@reforma.com

“Estos resultados sólo reflejan las opiniones de los consultados al momento de la encuesta. Se entrega informe del estudio completo al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y al Instituto Nacional Electoral (INE).”

ahogadodelarisa

PEZ GLOBO

Las mujeres son una fuente de inspiración para el arte, mientras que las suegras... para los chistes.

Dos tipos en un bar conversaban los motivos por los que cayeron en el alcoholismo.

- ¿Y tú, por qué vienes a beber?.
- Lo hago para librarme tantito de mi suegra, que está de visita en mi casa.
- ¿Ah, sí?, ¿pues cada cuánto te visita?.
- Dos veces al año.
- Uy, no aguantas nada. La mía viene hasta cinco veces al año.
- ¡Pero la mía se queda seis meses!



Un amigo al otro:

- De no ser por el bigote, serías igualito a mi suegra.
- ¡Pero si yo no tengo bigote!.
- Pero ella sí.



- Señor, le tengo una mala noticia - dice tras una larga operación un cirujano al familiar de la paciente.

- Dígame, doctor - respondió el hombre, que llevaba horas en la sala de espera sin saber el estado de salud de su pariente.
- Su mamá, a la que estábamos operando...
- Un momento - interrumpió - ella no es mi madre, es mi suegra.
- Señor, le tengo una buena noticia...



Dos amigos en una iglesia:

- ¿Qué es a lo que más le tienes miedo en este mundo?.
- ¿Yo?, a mi suegra - responde el colega sin dudarlo - ¿y tú?.
- Al “malamén”.
- ¿A quién?.
- Al “malamén”.
- ¿Y ése quién es?.
- Es el del final del Padre Nuestro: y líbranos del “malamén”.



Un ladrón entra armado a un banco y asalta tanto a los empleados como a los cuentahabientes.

- Una vez con el botín, comienza a interrogar a los testigos ahí presentes.
- Dígame, ¿usted me vio robar?.
- Sí, señor, pero sólo lo vi de reojo. - respondió nervioso.
- Tras oír la respuesta, el asaltante le dio un tiro a su interlocutor.
- Posteriormente, se le acercó a otro cuentahabiente:
- Y dígame, ¿usted sí me vio robar?.
- No, señor, yo no vi absolutamente nada. - Respondió el interrogado aún más nervioso que el primero.
- En respuesta, el ladrón le dio dos tiros al cuentahabiente.
- Finalmente, se le acercó a un tercer testigo:
- Y usted, ¿me vio robar?.
- La verdad, yo no, pero mi suegra sí... ¡hasta sacó su celular para grabar cada detalle!

¿MUY CHISTOSITO?

Mándanos tus mejores chistes para compartirlos con todos nuestros lectores. Puedes enviarlos al correo electrónico pezglobo@reforma.com o por medio de un mensaje a través de nuestra 'fanpage': [facebook.com/periodicometro](https://www.facebook.com/periodicometro)

EL DÓLAR ayer

\$19.74

COMPRA

\$20.48

VENTA

CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

CICSA
 CONSORCIO
 INTERAMERICANO
 DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.

DOMICILIO ESTABLECIMIENTO
REFORMA
 AV. MEXICO-COYOACAN No. 40
 COL. SANTA CRUZ DE ATOYAC. DEL. BENITO JUAREZ,
 CDMX, MEXICO, C.P. 03310, TEL: 5628-7878

EL NORTE
 ZARAGOZA SUR No. 245, COL CENTRO,
 MONTERREY, NUEVO LEON, MEXICO,
 C.P. 64000, TEL: 8345-5100, 8150-8300

MURAL
 AV. MARIANO OTERO No. 4047
 COL. LA CALMA, ZAPOPAN, JALISCO,
 MEXICO, C.P. 45070, TEL: 3134-3500

DIVISIÓN COMERCIAL Avisos de Ocasión agencia reforma SUSCRIPCIONES

Lugar Expedición: 03310	Fecha Emisión:	Folio:	CFDI 3.3
	USO:	Tipo Comprobante:	

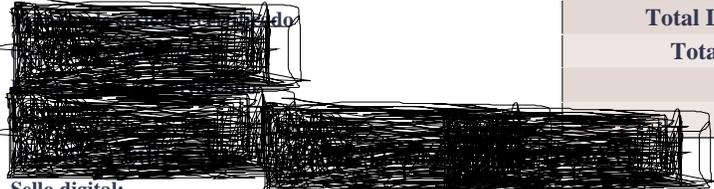
EMISOR	
RFC:	Nombre: CONSORCIO INTERAMERICANO DE COMUNICACION, S.A. de C.V.
	Régimen Fiscal: 601 - General de Ley Personas Morales

RECEPTOR	
RFC:	Nombre: Grupo Radio Centro S.A.B DE C.V.

DATOS GENERALES			
Forma de Pago: 99 - Por Definir	Método de Pago: PPD - Pago en parcialidades o diferido	Solicitud: 16847	Num. Cliente: 994

PARTIDAS DEL COMPROBANTE										
ClaveProdServ	NoIdent.	Cant.	Clave Unidad	Unidad	Valor Uni	Descuento	Impuestos			Importe
							TipoImpuesto	Factor	Tasa/Monto	
82111900	1	1	E48	Unidad de servicio	300000.0000		002 - IVA	0.160000	48000.00	300000.00
Descripción: Servicio de Datología Mayo 2018										

Importe con letra	Subtotal: \$300,000.00
TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS 0.00/100 MN	Descuento:
	Total Impuestos Traslados: \$48,000.00
	Total Impuestos Retenidos:
	Total Comprobante: \$348,000.00
	Moneda: MXN



Sello digital:

QMR41SVrIjdUu40z3mWtTOrQpw+SyCsbqoHhDunsQHhHhUaTk23zHr+cBqBMyXInDp9NFDVpm7ELcAUEZys3uj/yVQiMA7nSD8cFPawJoOpyxY
 W28YmDfbNqVZJcxR+gPRg6E7Tu2rsVT98TWBGOxkSDizHi+aCFX7CHzu6I08+BFGKgEd8aZcmYaBow667sAqlCwcrKkBeBqE4PN1Ovnd78sfVAK
 Np0OHECOjNUwFwuuWm/85c57Nk7YVEXI8p00xq6MWPZPo7F0Heyanz4U0ikqSHML+Li/5Ceqqpxf1y1ZsMkjAiE1Nv3nVTEVL5fqRo4L0rrUfkh
 1JaYhAqew==

Sello del SAT: VcNDSPT45g3wUi/h10DyRXBzTUT0VU9eWPQ3x0chnmu039K1IwsBnrNcit0mRfee/loQcHDrHaEQpE2+roubojgJJDzCZ5M5j3/MsofLh27zin
 CBbvWgH0wCEDGQ++0oYRIbA3eLzeTUwiAzXZMy2pgUL/19vLJ0fF7Bud51pQ=

Cadena Original: ||1.1|936e1ca4-5da2-47a4-b68d-7be499517c15|2018-05-08T12:39:15|DIG130917F9A|QMR41SVrIjdUu40z3mWtTOrQpw+SyCsbqoH
 hDunsQHhHhUaTk23zHr+cBqBMyXInDp9NFDVpm7ELcAUEZys3uj/yVQiMA7nSD8cFPawJoOpyxYW28YmDfbNqVZJcxR+gPRg6E7Tu2rsVT98TW
 BGOxkSDizHi+aCFX7CHzu6I08+BFGKgEd8aZcmYaBow667sAqlCwcrKkBeBqE4PN1Ovnd78sfVAKNp0OHECOjNUwFwuuWm/85c57Nk7YVEXI8p0
 0xq6MWPZPo7F0Heyanz4U0ikqSHML+Li/5Ceqqpxf1y1ZsMkjAiE1Nv3nVTEVL5fqRo4L0rrUfkh1JaYhAqew==|00001000000304691381||

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Elda Lorena Becerra Mizuno


lorena.becerra@reforma.com

Experiencia Profesional

- 2016 – Subdirectora de Opinión Pública, Periódico REFORMA
- 2014-2016 Investigadora asociada de Centro de Investigación para el Desarrollo A.C. (CIDAC)
- 2013- Consultora independiente en investigación de opinión pública y mercadotecnia política para clientes del sector público y privado
- 2012 Campaña presidencial, Partido Acción Nacional, Directora de Investigación
- 2012 Periódico Reforma, Consejo Editorial de Opinión Pública
- 2010-2012 Presidencia de la República, Directora General de Opinión Pública
- 2008-2009 Presidencia de la República, Directora General de Investigación y Proyectos Especiales
- 2007 Presidencia de la República, Directora General Adjunta de Investigación Estratégica
- 2003-2006 ARCOP, S.A., Consultora Asociada en Investigación
- 2001-2002 Secretaría de Gobernación, Coordinación de Asesores del Subsecretario de Desarrollo Político
- 2000 ARCOP, S.A., Directora de Investigación y Análisis
- 1999 Cámara de Diputados Asesora del Diputado Mauricio Rossell Avitia

Formación Académica

- 2012 Doctorado en Ciencia Política, Duke University
Disertación: Does Everyone Have a Price? The Demand Side of Clientelism and Vote-Buying in an Emerging Democracy
- 2006 Maestría en Ciencia Política, Duke University
Áreas de Concentración: Política Comparada y Métodos de Investigación
- 2002 Licenciatura en Ciencia Política, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)
Tesis: Coleos y atajos en la elección presidencial del 2000

Nombramientos y Actividades Sinérgicas

- 2015 Blog Semanal en Eje Central, *Escrutinio Político*
blog: <http://www.ejecentral.com.mx/author/lorena-becerra-mizuno/>
- 2010 Instituto Tecnológico Autónomo de México, Profesora de tiempo parcial, Opinión Pública
- 2008-2009 Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (IBERGOP), Coordinadora Académica del Diplomado
- 2007 National Science Foundation, Beca para investigación en tesis doctoral
- 2002-2007 Duke University, Beca para estudios de posgrado
- 2006 Cátedra compartida (con Dra. Karen Remmer), Desarrollo Democrático Comparado
- 2006 Duke University y Universidad de Carolina del Norte en Chapel Hill, Coordinadora estudiantil del grupo de trabajo en Regímenes Políticos y Económicos en América Latina
- 2005 Duke University, Beca Tinker para investigación en desarrollo industrial a nivel regional en México

Conferencias

- 2013 Conferencista invitada, “Riesgos Políticos y Oportunidades de Enrique Peña Nieto”, Banamex, Punta Mita, 11 de Octubre.
- 2012 Comentarista en la conferencia “La Evaluación y el Futuro de las Encuestas Electorales”, El Colegio de México, 31 de Agosto.
- 2011 Conferencista invitada, “Opinión pública, redes sociales y movimientos sociales”, en la Reunión Global Sobre los Retos de las Redes Sociales para los Países en Desarrollo, patrocinada por el Gobierno de Turquía, Ankara, Turquía, Octubre 24-27.
- 2010 Comentarista en la conferencia “¿Podemos Confiar en las Encuestas Electorales?”, conferencia organizada por el Instituto Federal Electoral, Cocoyoc, México, Septiembre 29-30.
- 2010 “Democracy into Question: The Effects of Competition on Public Good Provision in Mexico”, con Marco Fernández en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 2-5.
- 2008 “Does Being Far From Home Hit Close to Home? The Effects of Immigration on Home Country Politics”, con Victoria DeFrancesco en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política Americana (APSA), Boston, MA, Agosto 27-31.
- 2007 Organizadora y comentarista en la conferencia “Political Competition and Government Policy”, Duke University, Mayo 4-5.
- 2006 “Industrial Policies in a Global Commodity Context: An Avenue for Economic Development?”, con Marco Fernández y Sinziana Popa en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 20-23.

“Decentralization and Poverty Alleviation: A Cross-Sectional Study” con Sinziana Popa en la conferencia Pobreza y Democracia, Duke University, Febrero 16-18.

Organizadora y comentarista en la conferencia “The Future of Mexican Democracy”, Duke University, Marzo 2-3.

2005 “Ethnicity, Electoral Institutions and Poverty Reduction” con Kevin Morrison en la conferencia Efectos Económicos de las Instituciones Políticas, Duke University, Abril 15-16.

2004 “Attitudes Towards Privatization in Mexico: Elite Responsiveness and Mass Opinion” con Marco Fernandez en la Reunión Anual de la Asociación de Ciencia Política de Midwest (MPSA), Chicago, Illinois, Abril 15-18.

“Economic Reform in Mexico: Public Opinion Trends” en la Reunión Anual de la Asociación de Estudios de América Latina (LASA), Las Vegas, Nevada, Octubre 7-9.